

Resolución de Audiencia

San Isidro Labrador 2021

Número de Caso

3

Con el/los Caso/s

Número de Regata

3

Estado

Cerrado

Tipo de Audiencia

Informe referente a una Persona de Apoyo

Válida

yes

Fecha de la Regata

04/11

Hora de Recepción

17:23:47

PARTES

Clase/Flota	Flota	Barco o Comisión o Persona	Representado Por/Ausente
Comisión de Protestas	Única	Comisión de Protestas	P C
Persona de Apoyo	Única	Persona de Apoyo	Entrenador Club CUBA Laser Radial - Tomas Vignati

Testigos

Nombre	Barco - Comisión - Rol
--------	------------------------

Resumen del Caso:

Cuestiones de Procedimiento:

Hechos Determinados:

En el primer intento de partida de la regata 3, faltando aproximadamente 3 minutos para la señal de partida, el entrenador Tomas Vignati cruza a barlovento de la línea de partida, 25 metros a barlovento de ella, y desde el lado del pin hacia la lancha.

Conclusión y Reglas:

El entrenador estaba en la zona restringida infringiendo la IR A3.5.1. Otras reglas aplicables RRV 64.5.a y definición de regatear.

Resolución:

Se advierte formalmente y se penaliza al entrenador Tomas Vignati de la siguiente manera: Excepto no sea posible por seguridad, o por otra indicación de CR o CP, a partir de la señal de atención de la regata 6 de ILCA Radial, el entrenador Tomas Vignati deberá permanecer fondeado a 100 metros a sotavento de la línea de partida, hasta tanto la regata haya finalizado. Adicionalmente, una vez el entrenador se encuentre fondeado en la zona determinada, deberá dar aviso por VHF al CR. Antes de liberar el fondea, deberá comunicar a la CR la intención.

Resolución Resumida:

Se penaliza al entrenador Tomas Vignati según detalle.

Fecha de Resolución

11/04

Hora de Resolución

19:34:51

Presidente del Panel

Rosa Maria Harik

Miembros del Panel

Claudio Fontecha, Juan Ruggero, Martín Sánchez, Horacio Semin